

DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE
Ministerio del Interior

II
SECCIÓN

DECRETOS, RESOLUCIONES, SOLICITUDES Y NORMAS DE INTERÉS PARTICULAR

Núm. 44.425

Miércoles 15 de Abril de 2026

Página 1 de 1

Normas Particulares

CVE 2791890

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Subsecretaría para las Fuerzas Armadas / Armada de Chile

Capitanía de Puerto de Puerto Varas

OTORGAMIENTO DE CONCESIÓN MARÍTIMA MENOR

(Extracto)

Decreto exento N° 18, de fecha 22 de enero de 2026, del Ministerio de Defensa Nacional, Subsecretaría para las Fuerzas Armadas, otorgó a Inmobiliaria Santa Carolina Dos SpA, RUT: 76.454.341-6, concesión marítima menor, con vencimiento al día 31 de diciembre del año 2030, sobre un sector de playa y fondo de lago, en el lugar denominado Río Blanco, comuna de Puerto Octay, provincia de Osorno, Región de Los Lagos, la que fue tramitada mediante expediente N° CM61283. A modo referencial se señala la siguiente coordenada geográfica: Latitud: 41°03'11,015" S y Longitud: 72°40'20,304" W. El objeto de la concesión consiste en construir una rampa de hormigón para embarque y desembarque de naves menores con fines deportivos. Los antecedentes de la solicitud se encuentran a disposición del público en la Capitanía de Puerto de Puerto Varas. El presente extracto se encuentra visado por la Capitanía de Puerto antes señalada.

Puerto Varas, 25 de marzo de 2026.- Claudio Villalobos Briceño, Capitán de Corbeta LT, Capitán de Puerto de Puerto Varas.

CVE 2791890

Director: Giovanni Calderón Bassi
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl